

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mula

3101 Extracto de las bases de selección para una plaza de Arquitecto Técnico.

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 26 de abril de 2019, aprobó las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de Arquitecto Técnico, personal laboral temporal, con un contrato temporal de un mínimo de 6 meses, prorrogables por iguales periodos hasta los tres años, y a jornada completa. La citada plaza corresponde al Grupo A2, Escala: Administración Especial, Subescala: Técnica Media.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Las bases de la convocatoria están publicadas íntegramente en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Mula y página web municipal.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Mula, 14 de mayo de 2019.—El Alcalde-Presidente, Juan Jesús Moreno García.